

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.434.-Burgos § Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 10 de Mayo de 1934

Tema de actualidad

Del feminismo y sus problemas

El tema ha iniciado a la continua, a lo largo y en lo profundo de mi espíritu, ha aguijonado constantemente mis preocupaciones en actuales y cotidianas en tanto a su incontrariable singularidad: en su recontrañable con los motivos espirituales más reñidos y, en otro aspecto, a su actualidad en nuestro mundo de algún tiempo a esta parte, acrecido su interés inotrovertible después del acontecimiento singular de «la guerra europea».

El tema es el del «feminismo». En la copia caudalosa de juicios más o menos considerables acerca del tema, lo que al presente pudiéramos denominar ya «clásico» y lo que fué producto de más elemental observación en la realidad circundante en estos días nuestros, en todo ello prepondera lo escaso de fondo sentir íntimo, emocional e intelectual. Diríamos que todo lo que se decía resultaba tocado de partícipio y apasionamiento, o de exaltado optimismo que en los momentos precursores cuajó excesivas esperanzas en la tendencia del hecho feminista o, contrariamente, satirizó el hecho la mayor parte de las veces con una visión cegata y a ras de tierra, sin aliento de inquietud ante lo que, turbadoramente, nacía.

Irrefragablemente el resultado decido de la experiencia vivida al correr de los días y los efectos inferidos de la propia realidad observada, tamizados en la reflexión, en el contraste de la diaria polémica o social diálogo, ha concluido la formación de juicios menos desatinados y más desprovistos de taras de designaciones descarriladas, y es hoy cuando, la estimación unitaria del tema está en actitud propia a ser formada en cifra de cabales definiciones sencillas.

Y hay—nos parece innecesario decirlo, pero acaso muchas gentes no han aceptado aún el hecho a que aludimos la rectificación—; hay una rectificación sana en la apreciación del hecho social, de la propia doctrina o aspecto ideológico del asunto; rectificación que vemos captada por los más sutiles de los observadores, sociólogos o artistas, estudiosos de las realidades sociales y que en «ensayos», libros, trabajos de varia índole, hallamos plasmada y que deseáramos se divulgase en los ámbitos del pensar corriente del «hombre de la calle». En las ósmosis y endósmosis del pensar y del sentir colectivos y culturales la rectificación dicha se traduciría en otra rectificación de hechos sociales, en todo caso favorable por más de un concepto a la transformación paulatina de un estado de cosas necesitado asimismo de radical transformación.

Como cardinales aseveraciones que a propósito del tema deseáramos dejar afirmadas, sobreañadiendo las siguientes: el sentido valorativo que al hecho social «feminismo» aplicó y aplica el juicio de los hombres de España («ésta es» cultas y común sentir de las gentes), es el atinado y propio; el «feminismo»—dicen—no es un progreso real en la vida de las sociedades. La idiosincrasia intelectual y sensitiva española intrayó siempre que en el «hecho feminista» había no más un fenómeno transitorio y provisional de creación de circunstancias motu subalterno. Y además, causas sólo y exclusivamente económicas aunada desde luego, perentoria y urgentemente económicas—ideológicas y determinan la subsistencia del «hecho feminista» en las sociedades contemporáneas.

Concluyendo: si en algún aspecto social el concepto marxista de lo económico primario no quiebra es, sin duda, en el feminista. Las famosas superestructuras: éticas, culturales, jurídicas, descansan en una base indestructible de hecho económico irrefragable y apremiante con las más vehementes sugerencias. El autor del que la lectura reciente me inspira estas reflexiones delimita y plantea la cuestión en sus demarcaciones más adecuadas. Levando recordo una aquella afirmación, creo que de Unamuno atinente al caso, de que toda consideración en torno al caso feminista ha de no olvidar fundamentalmente el hecho irrefragable de que la mujer «tiene» matiz. Y piensa uno también leyendo este autor en la receptividad

A María Cruz Ebro, que en estas mismas columnas rías posados trató el tema no motivo de este artículo.

Por Alejandro Urutia

característica, original y típica, del andaluz que enfocó este problema respondiendo una vez más a las constitucionales conformaciones espirituales de este nuestro pueblo español, de las cuales modalidades de espíritu decir se pudo siempre acertadamente que tuvieron la comprensión profunda en grado máximo de la esencia íntima y honda, insobornable, de los problemas esenciales humanos.

Y al advertir el momento de rectificación que el caso feminismo recibe hoy en los estudios de los pensadores y artistas de la mejor dignidad intelectual en Europa, complacientemente señala en la certera y aguda visión que el genio español afrontó al adelantamiento de ese hecho, adaptándose a las circunstancias de espacio—y de tiempo, que lo produjeron, pero manteniendo inamovible el convencimiento de que en lo entrañable de la espiritualidad, ninguna circunstancia podrá borrar la ley natural profunda de que el sentido de cultura humana en manera alguna recibe enriquecimiento positivo con la entrada en lid del nuevo elemento activo que es el contingente de mujeres lanzadas a la competencia trabajadora en las actividades del hombre.

Porque éste es un capital resultado que se desprende de las afirmaciones serenas de este bello estudio de Unamuno en torno a la cultura de la mujer y al feminismo; no mejor que con sus palabras mismas habríamos de decirlo nosotros. El feminismo—afirma—en un aspecto primordial, en el orden de aportación de valores a la cultura es, por hoy, y acaso siempre, una multiplicación de los valores por el hombre creados, pero no una creación de nuevos valores. Es decir, es movimiento del feminismo que reproñe e, apuntando, los valores creados por la cultura masculina, pero que no los origina nuevos.

Es fundamental, sin embargo, que ello no implique en manera alguna que el feminismo no signifique en otro aspecto del problema (y ahí está cabalmente su fuerza y verdadera significación), una anchoa vía abierta afortunadamente a las posibilidades de que la mujer enriquezca, mejore, exalte y reaccione el caudal de su individual cultura, de su espiritualidad, merced a las oportunidades que este hecho mueve, social, le brinda.

Y, finalmente, que los acontecimientos sociales ven demostrando que si la mujer ha logrado aumentar el número de «obreritos» de la lucha social en planos de actividad de muy diversos órdenes—y éllo, ha sido un bien, un mal?—no por ello el valor de cultura de la civilización de nuestro momento histórico ha logrado mejora alguna en sus más selectas jerarquías intelectuales, estéticas.

La cultura femenina, la aportación que a la vida espiritual pueda proporcionar dicha cultura, solamente de una manera relativa—tangencial diríamos—se produce a causa del hecho de que la mujer haya llegado a competidora en el trabajo del hombre.

O, en planos secundarios del caso: el que a ciertos, a miles, las mujeres consigan su pan trabajando en profesiones hasta ahora reservadas al hombre, podrá ser y es una imposición de las circunstancias económicas, pero—hasta qué punto representa un verdadero progreso de la tónica moral, íntima y sustanciar de nuestro tiempo?

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se ruega a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara. (Lan Caño 20 entre-suelo).

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Instantánea política

Dos nuevos diputados

Son ya diputados, en ejercicio, los antiguos ministros de la dictadura Calvo Sotelo y Guadalupe. Para admitirlos al cargo se entabló un breve diálogo entre un joven diputado socialista y la Comisión de Actas. Sostenía el señor Prat la inexcusable necesidad de recibir, por vía oficial en la Cámara, la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, para considerarles comprendidos en la amnistía. Con sutileza y distinción de jurista analizaba este diputado la diferencia entre la ley y su generalidad y el caso particular de los ex ministros de la dictadura. La verdad es que el señor Prat no debía creer mucho en lo que el mismo decía, en sus propios argumentos. Pero debía desempeñar el papel de oposición bien y fielmente, como cumple a un diputado de la minoría socialista, cuya misión es, en política parlamentaria, decir exactamente lo contrario de lo que piensan y quieren los amigos del Gobierno.

Oyendo hablar a Prat nos asalta la duda y el remordimiento. Este joven letrado del Consejo de Estado, tere una suavidad de tono, una moderación de gesto, una elegancia de dicción, que es la más perfecta antinomia entre el socialismo agresivo, burlón y un tanto jactancioso y castizo de Teodomiro Menéndez y el socialismo académico de José Prat. Cuando este representante auténtico del llamado socialismo de cátedra deja entrever en sus discursos las posibilidades revolucionarias del partido obrero, tiene tal matiz, tan delicado matiz su verbo, que la revolución representada por un hombre de barbas largas, erizadas; pelo en punta, como agudas flechas; ojos sanguíneos, chabalgón y desgastado, se convierte como los encantadores milagros de las ingenieras leyendas medievales, en una mansa doncella, cuya ternura solo halla su par entre las egregias representantes del marcialismo clásico.

Y no obstante su mansedumbre, este diputado que ha mantenido sus armas contra la admisión de Calvo Sotelo y Benjumeta, es uno de los pocos de la minoría socialista que ha luchado con singular denuedo en las Comisiones y en la oposición. En la de Actas, en la de Justicia, con motivo de la Amnistía, y siempre con el mismo ritmo de elegancia. Es como un duque de Versalles que ha de batirse con un enemigo irreconciliable y a quien antes de herirle, le suplica mil perdones por el daño que pueda inferirle, acaso la muerte, y le expresa su condolencia por antipatía. Si todos hablaran así es bien seguro que el Parlamento sería una escuela de buenas formas y se buen decir: casi sobraba el presidente.

ALVAREZ DE LEON
TEATROS
PRINCIPAL
«Fu-Mu (hu)»

Mañana se presenta en el Teatro Principal un notable ilusionista, precedido de una gran fama. En todos los sitios en donde ha actuado, ha merecido los mayores elogios por parte de la crítica y una entusiasta acogida del público. El famoso chino se ha conquistado un prestigio inimitable que mañana tendremos el mayor gusto en comprobar.

En nuestro Santo Templo Metropolitano, según llamamos anunciado, se han celebrado hoy con la pompa correspondiente a la festividad del día, los cultos de la Ascensión del Señor.

Después de la misa se celebró la procesión, a la cual siguió la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don Pedro Ruiz Monje, canónico, asistido de dicono y subdiácono, por los señores Mingo y Ezuzegui, beneficiados.

Pronunció un sermón oportuno con arreglo a la festividad del día, el canónico don Pedro Pinedo Campo.

A estos actos, asistió numeroso público que también acudió a la Nona Solemne celebrada a las doce, a la que estuvo presente el señor arzobispo cede de coro.

Con este acto, el que ofició el señor Arzobispo, concluyeron los cultos solemnes de la Ascensión del Señor, en nuestra Catedral, donde, como en años anteriores, han resultado extraordinaria solemnidad.

El domingo 13 de Mayo, en el Teatro Zorrilla, a las cuatro y media de la tarde, después de presentar a los oradores un propagandista de la localidad, hablará don Julio Gonzalo Soto y don José María Hueso.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El domingo 13 de Mayo, en el Teatro Zorrilla, a las cuatro y media de la tarde, después de presentar a los oradores un propagandista de la localidad, hablará don Julio Gonzalo Soto y don José María Hueso.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

Notas financieras

El tipo del descuento

Ya no se rebaja el descuento. Nos lo temíamos. Estaba en el aire la preocupación por esta normalización del mercado del dinero que mientras en la Bolsa y en las emisiones estaba siempre dispuesto a la reducción de sus tipos de renta, en el mercado comercial, en el oficial seguía valiendo lo mismo que antes, manteniéndose esos precios del interés que todavía son corrientes, en algunos países, pero sólo en aquellos de características coloniales o de tipo económico francamente balkánico.

Se había dicho que el Gobierno estudiaba esta cuestión y hasta que se encontraba decidido a establecer ese abaratamiento automático del dinero, pero, por lo visto, han pesado sobre él los asesoramientos naturales a que ha de someterse dentro del ambiente financiero y fiscal, no obstante estar entregada a él de una manera absoluta la prerrogativa para variar el tipo del descuento, con arreglo a la nueva ley bancaria de 1931.

Ciertamente, el mercado está diciendo que esa rebaja es algo que se ha consumado ya de una manera efectiva. Porque no solamente es el mercado de valores, subiendo día por día las cotizaciones de los fondos públicos, que rebaja los tipos de renta, sucede lo mismo con el mercado de emisiones en el que se han hecho ya operaciones al 5,50 por 100, cuando en 1931 se había llegado a pagar hasta el 7 por 100.

La reducción, pues, está en el ambiente. Pero la Banca no se muestra muy decidida a que se varíe el «statu quo» actual. Ni la Banca privada ni el Banco de España. A este, pese a ese cariño que siempre ha demostrado por la economía nacional, le tira de una manera formidable la tendencia a conservar sus beneficios. Y en el fondo, no hay duda que el mantenimiento de un precio alto de interés, no beneficia más que al Banco de España y a los grandes Bancos, aunque no sea ese el deseo de los mismos.

En la Banca, sin embargo, se produce una clara división de opiniones. A un lado, aquellos Bancos que rescuden y disponen de dinero a crédito en el Banco de España. A esos les interesa un abaratamiento del dinero. Es mejorar su activo por una reducción en las cargas del pasivo. En el otro lado, están los Bancos con dinero abundante. Esos no tienen ningún deseo de que se les reduzca el margen de beneficio que actualmente disfrutan, entre el precio de alquiler que ellos pagan por el dinero al público y el que cobran. El año anterior transigieron con la rebaja; porque a la vez se introdujo una disminución en el precio del dinero de la clientela. Pero este año no se aprecia una posibilidad de repetir la jugada. Y, en consecuencia, seguirán siendo el dinero caro y el descuento alto. Aunque en el mercado el dinero abunde y comience ya a avilverse sus precios.

A. I. ARCO
N LA CATEDRAL
La Ascensión del Señor

En nuestro Santo Templo Metropolitano, según llamamos anunciado, se han celebrado hoy con la pompa correspondiente a la festividad del día, los cultos de la Ascensión del Señor.

Después de la misa se celebró la procesión, a la cual siguió la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don Pedro Ruiz Monje, canónico, asistido de dicono y subdiácono, por los señores Mingo y Ezuzegui, beneficiados.

Pronunció un sermón oportuno con arreglo a la festividad del día, el canónico don Pedro Pinedo Campo.

A estos actos, asistió numeroso público que también acudió a la Nona Solemne celebrada a las doce, a la que estuvo presente el señor arzobispo cede de coro.

Con este acto, el que ofició el señor Arzobispo, concluyeron los cultos solemnes de la Ascensión del Señor, en nuestra Catedral, donde, como en años anteriores, han resultado extraordinaria solemnidad.

El domingo 13 de Mayo, en el Teatro Zorrilla, a las cuatro y media de la tarde, después de presentar a los oradores un propagandista de la localidad, hablará don Julio Gonzalo Soto y don José María Hueso.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

Acción Popular

Una pérdida para Burgos

El martes disertó en los locales de A. P., sobre el tema: «Antiparlamentarismo; antidictadura; el pueblo se incorpora al gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada», don José González Iglesias.

Después de unas palabras de saludo, empieza diciendo que las doctrinas liberales sientan como principio político que en la gobernación de los Estados no hay más que dos sistemas: el parlamentario o la dictadura.

El conferenciante dice que el Parlamento, tal como funciona en la mayor parte de los Estados, por no decir en todos, es una verdadera anarquía y la aplicación más ilógica del principio que descansa, la democracia; porque se da el caso verdaderamente absurdo de que los elegidos no representan ni a una clase determinada, ni a unos electores, pues después de ser elegidos dejan de ser representantes de los que les eligieron para ser representantes de la nación.

El sistema parlamentarista mata las libertades políticas, porque el poder ejecutivo modifica a su capricho la extensión y facultades de la tan careada libertad y para armonizar dos cosas que en principio no son opuestas, libertad y autoridad, tiene que acudir a los gobiernos mixtos, que como ha dicho un autor no lo son en realidad, pues siempre unos elementos se imponen a los otros.

Los mismos liberales reconocen que el Parlamento tiene algunos defectos de los que hablan sus impugnadores, pero en el afán de no dar su brazo a torcer echan de ello la culpa no al sistema, sino a los hombres; pero la experiencia de todos los tiempos y de todos los países que han tenido sistema parlamentario es que en todos se dan esos vicios, lo cual nos lleva a pensar que son vicios del sistema y no de los hombres.

Dice que el Parlamento no sirve para los fines para que se creó. No sirve para gobernar; sus afeanizadores le llevan a muchas ocasiones a matar toda labor de gobierno del poder ejecutivo, otras no sirve para interpretar la voluntad popular en materia de gobernación. Recuerda los recientes escándalos de la estafa francesa.

No sirve para legislar; su labor es muy lenta, la pasión hace que las leyes se hagan con fines partidistas, aunque se oponga a los principios que informan la legislación del país. No sirve para evitar los despilfarros, pues no suele hacer oposición a que se agote todo presupuesto de gastos.

No evita las revoluciones. Cita el caso de Italia, Alemania, repúblicas americanas, España (Pinar de Rivera). En vista del fracaso del parlamentarismo hay que buscar otra solución que no puede ser otra que el régimen corporativo, sirviendo de puente para este paso una dictadura templada y temporal.

El sistema corporativo debe descansar en las siguientes bases: 1.º Unidad del poder, reconociendo y armonizando esos organismos naturales que son la familia, el municipio y la región. 2.º Representación corporativa. 3.º Relación estrecha entre representantes y representados. 4.º La ley nace reclamada por la necesidad pública. 5.º Poder soberano fuerte, que armoniza y garantiza el conjunto. Fue muy aplaudido.

El sábado disertará sobre el tema 12.º «Guerra al señorismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades, Trabajo para todos. El que no trabaje que no coma», don Salvador Martín Lestau, abogado.

Con objeto de comenzar la propaganda del próximo Congreso provincial de la J. A. P. celebrará la juventud de Burgos, un acto el próximo domingo 13 de Mayo, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal con los siguientes oradores:

Don Julio Gonzalo Soto, del Comité de propaganda.

Don José María Hueso, diputado a Cortes y secretario del Comité de Enlace Agrario.

Don Jesús Pavón, diputado a Cortes y consejero de la C. E. D. A.

El domingo 13 de Mayo, en el Teatro Zorrilla, a las cuatro y media de la tarde, después de presentar a los oradores un propagandista de la localidad, hablará don Julio Gonzalo Soto y don José María Hueso.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

Una pérdida para Burgos

El Prior de la Cartuja P. Gurdón ha sido destinado a Italia

General sentimiento causará en la ciudad la noticia de que el prior de la Cartuja de Miraflores, Padre Gurdón, ha sido destinado a la de Pavía (Italia).

El Padre Gurdón quedará siempre en la memoria de los burgaleses como uno de sus grandes bienhechores. En momentos de verdadera angustia para la ciudad, por la agravación de la crisis de trabajo el benemérito cartujo derramó a manos llenas sus cuantiosas limosnas para remediar la situación de los obreros parados.

En todas las suscripciones, en todas las obras benéficas que en Burgos se han llevado a cabo desde que el Padre Gurdón residía en Miraflores, su nombre ha figurado a la cabeza.

Pero no ha sido sólo las obras de que por nuestras columnas han tenido conocimiento nuestros lectores. La labor caritativa callada y oculta del Padre Gurdón ha sido enorme y de ello pueden dar fe cuantas asociaciones y entidades de carácter benéfico existen en Burgos.

Lamentamos su ausencia, como seguramente lamentarán todos los burgaleses, especialmente las clases menesterosas.

Ha quedado resuelta la huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.—A las cinco de la tarde se reunió el Comité de huelga con el gobernador y el delegado del Trabajo. Poco después, uno de los obreros, representante del Comité, abandonó la reunión y manifestó a los periodistas que la huelga había quedado terminada y que se suscribía un documento con las firmas del gobernador, del delegado del Trabajo y de los representantes de los obreros y patronos, anunciando que daban por terminada la huelga y que confiaban en la palabra de los patronos de que no ejercerían represalias.

Añadió que iban a imprimirse unas octavillas dando la orden de cesar la huelga y reanudar el trabajo.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para poder reanudar la publicación de los periódicos y celebrar espontáneos piquetes, comenzando a restablecerse la normalidad.

También la mayoría de los camareros acudieron a los respectivos cafés y bars.

Se dio también la orden terminante de que no salieran de Zaragoza más hijos de huelguistas.

El resultado de las gestiones realizadas en la tarde de hoy, se esperaba con ansiedad por los elementos obreros y en general por toda la ciudad. Las calles céntricas y los alrededores de los edificios oficiales se hallaban atestados de público, esperando noticias. La resolución de la huelga fué acogida con enorme entusiasmo, formandose nutridos grupos de obreros, que comentaban el resultado.

A las siete de la tarde se transmitió por radio la noticia, comunicando al propio tiempo una nota del Comité de huelga, en la que decía que no habiendo autorizado el gobernador la celebración de una Asamblea para dar cuenta de la solución del conflicto, recurrían a este procedimiento para hacerlo saber a los obreros, ordenándoles que se reintegraran a su trabajo.

A las ocho de la noche se repartieron las octavillas concebidas en parecidos términos, diciendo que la huelga se consideraba terminada desde el momento en que se repartiera dicha hoja. Se anuncia un manifiesto explicando las gestiones realizadas para llegar a la solución del conflicto.

Se reunió también la Federación patronal, dando cuenta los directivos de las gestiones realizadas.

A las nueve de la noche, el gobernador recibió a los periodistas. Se mostró muy satisfecho, manifestando que en autobuses y tranvías se admitiría todo el de sonar, sin despedirse por eso a los nuevos obreros.

Respecto a los dependientes de comercio, pare que que algunos no colocación, pero que pronto se resolverá ante el jurado mixto.

parece inminente el cierre de algunos talleres y fábricas.

Los patronos han manifestado que se han ajustado estrictamente a la ley. Los obreros han contestado a los periodistas diciendo que han salvado la dignidad de la clase trabajadora.

Añoche se presentaron en los periódicos los obreros, trabajando rápidamente para que puedan salir los diarios.

EN SEXTA PAGINA
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS:

El dentista.—Ya le dije que no tragara. Y eran mis últimas pinzas.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La Cartuja de Miraflores no corre peligro

El desalojamiento del Penal viejo.—Varios asuntos de trámite

Comienza a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Santamaría. Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Carcedo, Moreno, Cuesta, García Lozano, Conde, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto, Fuentes, Fournier, Rodríguez, Peñalta, Echevarría y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en sus sesiones que celebró en el pasado mes de Abril.

También se tomó en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno para que dictaminase si se trata de obras de consolidación o tan sólo de entretenimiento, una proposición de la Alcaldía sobre el estado en que se encuentran las escuelas instaladas en la calle de San Pablo.

Después leyéronse diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, adoptándose en todos y cada uno de ellos los siguientes acuerdos: Abastos.—Autorizar a don José Cimadevilla González para abrir un abridor de panadería en la finca número 17 de la calle de Madrid.

Idem a don Eusebio Martín para colocar un kiosco destinado a la venta de refrescos y bocadillos en el Paseo de la Quinta.

La Comisión proponía en otro dictamen desestimar, vistos los acuerdos adoptados anteriormente por el Ayuntamiento, con respecto a este particular, la instancia de varios industriales de la plaza de Prim que solicitaban no fuera autorizado el traslado del kiosco existente en la de la República al mencionado lugar, y el señor Moreno solicitó que volviera a la Comisión para que designe otro sitio, petición en la que abundó el señor Rodríguez.

Los señores Fournier y Pavón mantuvieron el dictamen, que se aprobó por 14 votos contra 3, siempre que el kiosco se ajuste a la estética que exige el lugar donde se ha de emplazar.

Aprobar la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Abril, importe 5.153,94 pesetas.

Arbitrios.—Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, el dictamen sobre que se anuncie a oposición libre la provisión de la plaza de jefe de Ronda.

Gobierno.—Autorizar al presidente de la Sociedad Saron de Recreo para que subarriende unos locales en la planta baja del edificio Teatro.

Aprobar la proposición de la Alcaldía sobre que todos los funcionarios que disfruten habitación gratuita suscriban un contrato, que también se aprobó.

Ahorar el primer plazo del 70 por 100 del importe del material suministrado a las escuelas recientemente creadas y que han de instalarse en Los Vadiellos, por 9.250,53 pesetas.

Hacienda.—Conceder nueva prórroga hasta el primero de Julio, al director gerente de la Caja de Ahorros Municipal para la presentación del proyecto del edificio que ha de construirse en la calle de Vitoria.

A petición del señor Carcedo, quedó sobre la mesa otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la elevación a definitivas de las adjudicaciones previsionales hechas a favor de don Juan y don José María Alameda, de dos solares resultantes de la parcelación de la huerta que fué de las Religiosas Calatravas.

Señalóse el capítulo del presupuesto con cargo al cual se hará efectiva la gratificación concedida al personal del Negociado de Quintas.

Obras.—Autorizar a don Mariano Rico para reformar el chalet que posee en la calle de Tenerías, número 19 y construir un edificio para cochera en un jardín anejo a dicha finca.

Idem a don Julio de la Puente, para abrir dos huecos en la tapia de cerramiento de los patios de la casa número 9 de la calle del Progreso.

Idem a don Luis Moliner, para reformar un hueco de la planta baja de la casa número 18 de la calle de Aparicio y Ruiz.

Idem a don Valeriano López, para abrir un portón y rasgar una ventana en su casa número 18 de la calle del Progreso por la parte de Santa Cruz.

Idem a don José G. Barriocanal, para reformar la planta baja de su casa, números 11 y 13 de la calle del Cid.

Idem a don Bernabé Pérez, para reconstruir un trozo de pared de un pajjar que posee en el Barrio de Villagonzalo Arenas.

Idem a don Félix Román, para abrir un taller de ajuste en la casa número 33 de la calle de la Puebla.

Colocar aceras en la zona que circunda el edificio que ha construido don Camarero Castriello, en la plaza de la República.

No llevar a cabo la construcción de una marquesina en el paseo de los Cubos, atendiendo al dictamen emitido por la Comisión de Monumentos en este expediente, iniciado con motivo de una moción del señor Izquierdo.

Realizar diversas obras en las escuelas graduadas de la calle de San Pablo. Son obras urgentes que importan pesetas 7.721,68.

Pasar a la Comisión de Hacienda el dictamen relativo a la formalización de las liquidaciones de las obras de pavimentación de las calles de Diego Porcelo, en el trozo comprendido entre las de la Paloma y Sombrerera, General Sanz Pastor, Benito Gutiérrez, Santa Cruz y Santa Dorotea.

Marcar la alineación a que ha de sujetarse don Fernando Pastrana para que termine la estación transformadora en la bifurcación de las carreteras de Madrid a Barbadillo del Pez.

Paseos, Caminos y Campos.—Desestimar la instancia de don Santos Soria solicitando sean derribados unos árboles que existen próximos a la finca propiedad de don Domingo Hospital en el barrio de Kuelgas.

Pasar a la Comisión de Abastos una instancia de don Lorenzo Ibáñez para instalar un kiosco con destino a la venta de refrescos y meriendas en el Paseo de la Quinta lugar denominado «La Playa» y otra de doña Gregoria Bernal para colocar una caseta para venta de churros en el mismo paseo.

Autorizar a don Teodoro Puente para cercar la finca que posee en la carretera de Cardenadijo denominada «La Casilla».

Salubridad y Policía Urbana.—Esta Comisión proponía que se desestimara la instancia de don Pablo Barbero solicitando se cote de agua a su casa del Paseo de los Pisonés, para evitar que en el estiaje no tenga la debida dotación.

El señor Martínez Mata (don Florentino), aun reconociendo el peligro de que vengan nuevas solicitudes, «crierdes que habiendo» dejado de consumir agua el convento de Calatravas, con una fórmula consistente en cortar durante algunas horas el servicio, podría accederse al no licitado, para repartirla entre el mayor número posible de vecinos.

El señor Izquierdo defiende el dictamen, que dice se fundamenta en un dictamen del arquitecto.

Insiste el señor Martínez Mata diciendo que bien se podrían ceder tres metros cúbicos de agua diarios, para las seis casas de que se trata.

El señor Díez Pérez, de la Comisión, solicita vuelta a la Comisión para ver si se puede recoger las indicaciones hechas.

Se muestra conforme con la propuesta el señor Izquierdo y vuelve a la Comisión para nuevo estudio.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Un octo público

Instancia de don Julio Gonzalo Soto en nombre de la juventud de Acción Popular, solicitando la cesión del Teatro para celebrar un octo público de propaganda el próximo domingo a las once y media de la mañana.

Se faculta a la Comisión de Gobierno para que, en las condiciones acostumbradas, sea cedido nuestro primer Coliseo, autorizándose a la alcaldía para que cuando no haya tiempo resuelva estas peticiones.

Sobre un recurso

Comunicación del Tribunal de lo Contencioso participando que no habiendo formalizado la demanda don Gustavo Rafael Olea se entiende cauducado el recurso presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la construcción por dicho señor de un muro de contención y arreglo de una tajera considerándose firme la decisión de la Corporación y obligatoria, por tanto, la ejecución de las mencionadas obras.

El Ayuntamiento queda enterado.

El corrimiento de tierras del camino de Fuentes Blancas

Telegrama del ministro de Obras Públicas contestando a otro del alcalde, relacionado con el corrimiento de tierras registrado recientemente en el camino de Fuentes Blancas, y anunciando que ha dado traslado del asunto a la Dirección de Caminos.

El Ayuntamiento queda enterado.

La Caja de Ahorros Municipal

Besalamo del director gerente de la Caja de Ahorros Municipal enviando la memoria del pasado ejercicio.

El alcalde anuncia que la memoria está a disposición de los concejales para que la estudien si lo consideran oportuno, pudiendo ver la floreciente marcha de esta institución casi municipal.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

La Cartuja no corre peligro

El señor Santamaría da cuenta de la visita hecha a Burgos por el arquitecto señor Muguruza, relacionada con el corrimiento de tierras del camino de Fuentes Blancas, y manifiesta que aquel señor expuso su criterio de que por esto no hay por la Cartuja que tener cuidado alguno. Dijo que el corrimiento era debido a un banco de arena y corrientes de agua subterráneas, acordándose la plantación de grama para que la tierra esté unida, y aconsejando el citado arquitecto la plantación de árboles de raíz profunda a ser posible.

Se está viendo la manera de plantar miles de chopos u olmos, lo que sea más conveniente, cosa que está estudiando el técnico, para dirigirse solicitando a Carrión de los Conces.

Con respecto a la conveniencia de solicitar del ministro de Obras Públicas alguna cantidad para la desviación del camino, el señor Muguruza, que ha tomado con gran cariño este asunto, manifestó que se proponía solicitar, además, una subvención para consolidación de la Cartuja, hablando sobre el primer punto con el ministro.

Afortunadamente, pues, agrega el alcalde, no corre peligro la Cartuja de Miraflores.

La iluminación de la Catedral

El mismo señor Santamaría da cuenta a los concejales de la reunión que días pasados tuvo lugar en la Alcaldía para tratar de la iluminación de la Catedral, reunión a la que acudieron representantes de la Banca local, que prometieron trasladar a sus respectivos Consejos de Administración los deseos del Ayuntamiento, así como el procedimiento de tierras, ruega al alcalde, que, por si como alguien ha indicado, pudieran haber sido causa de aquel las filtraciones del depósito de aguas del Ayuntamiento, se haga una visita de inspección.

El alcalde promete trasladar el ruego al arquitecto para que haga los oportunos trabajos, incluso sondeos.

El señor Moreno justifica la no asistencia de los hoteleros a la reunión para tratar de la iluminación de la Catedral, diciendo que a esa hora se celebraba una junta general del gremio de Hoteles, cafés y bares, de importancia.

Se congratula de que vayan a plantar árboles en el camino de Fuentes Blancas, cosa por el propuesta ya al Ayuntamiento.

El señor Pavón ruega que la Comisión de Fiestas se ponga al habla con la Corporación de Torrelavega, que tiene ceses de venir a Burgos para San Juan, para ver si se la puede incluir en el programa.

El alcalde promete atender el ruego, así como otro del señor Conde, consistente en que se solicite de la artillería, y hay que evitar que la tar el que a Villatorrada leguen balas del Campo de Tiro, como viene ocurriendo periódicamente.

Dice el alcalde que ha hablado con el general de la División porque también a una casa de la calle de San Juan fué otra bala perdida del parque de Artillería, y hay que evitar que la vida de los ciudadanos esté a merced de una bala perdida.

Los Sres. Díez Pérez y Rodríguez coinciden en rogar que se arregle el camino de Villargomar, que se halla en malísimas condiciones, y el último capitular solicita también que al barrio del Hospital del Rey acuda, cuando menos, un barrerero para recoger las basuras, de no ser posible que vaya un carro.

Hace otro ruego relativo a la colocación de un farol en un paso, donde hay una caseta de Arbitrios y después de prometer atender los ruegos los respectivos presidentes de Comisiones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

de la Cámara de Comercio, que verá el modo de auxiliar a la Corporación. El director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, dijo que estaba al lado del Ayuntamiento en éste, como en todos los casos, para todo lo que signifique algo en beneficio de Burgos.

El traslado de penados

El alcalde participa asimismo que el Penal Viejo, habilitado temporalmente para permanencia de algunos individuos procedentes de Zaragoza, ha quedado desalojado, según le comunicaba don Anastasio Martín Nieto, alto empleado del Ministerio de Justicia que, en esta ocasión, ha demostrado su cariño a Burgos, al que aprecia extraordinariamente.

Ha dado muestras de esto evitando incluso la llegada de personas que en el desarrollo normal de las actividades de la ciudad, y atendiendo a estos servicios y a que ha prometido interponer su valiosa influencia caso de que alguna Comisión realice gestiones en pro de la cesión de dicho edificio al Ayuntamiento, propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por su digna labor y que se le comunique de oficio.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

A continuación se formulan numerosos ruegos.

El señor Labín, refiriéndose al co-

BIBLIOGRAFIA Crónica judicial

EN LOS DEMONIOS DE LAS FIERNAS, por Stewart E. White.—Biblioteca Oro. Precio 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 245.

S. E. White no sólo es un conocedor del Africa sino un estuista admirador de las desiertas soledades interiores, donde las fieras viven a sus anchas, todavía no amuyentadas por las cacerías organizadas para regalo de lores y de millonarios americanos. Son las tierras ardientes y oscuras del más allá las que nos describe White con una emoción que logra comunicarnos, con su incomparable arte de escritor y con esa fe ardorosa que sólo saben poner en sus relatos los cazadores de vocación. Las descripciones de las vastas mesetas y de las abruptas montañas del centro del Africa, adonde conduce al joven Maclay para que de caza al león, conmueven y transportan por la variedad de pormenores que reflejan el ambiente con la impresión pura y grande de la verdad. Los tipos africanos que acompañan la expedición son reales, gravemente pintorescos, y ofrecen por su lenguaje y sus maneras sólida garantía de autenticidad.

Y sobre el cañamazo del escondido paisaje africano, del más allá de lo explorado, el autor teje una leyenda que parece una realidad: la Montaña de Dios, el enorme cráter solitario, la tierra de los misterios sagrados, sólo privada por una familia sobreviviente de una raza civilizada, dedicada a un culto que exige cada diez años el sacrificio de una doncella blanca, algo comparable a la «Atlántida» de P. Benoit, y que aun la supera en la magnífica proposición de su marco.

Al acabar de un tirón la lectura de esta novela hemos decidido ponerla en lugar preferente de nuestra biblioteca, prometiendo volver a recargar en sus páginas. Es una producción que merece algo más que una noticia dada a la ligera y que seguramente llamará la atención de los críticos.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. Su legislación y doctrina constituyente y constitucional, con la ley Procesal de Responsabilidades del presidente de la República, por Francisco D. de Arcaaya. Un tomo en 89 de XVI por 274 páginas. Volumen 54 de la «Biblioteca de Manuales Revis de Derecho», Editorial Reus, S. A., Madrid, Preclados, 1 y 6, 1931. En tela, 8 pesetas.

El abogado del Estado, señor Arcaaya, autor de «La Reforma Agraria», continúa su labor de divulgación con este nuevo volumen.

El libro es de gran interés para todos, ya que fácilmente cualquier inteligencia, expedito o ligio administrativo, o contencioso-judicial ha de rozar más o menos algún artículo de la Constitución y su interpretación ser motivo de revisión extraordinaria, ante el Alta jurisdicción.

En el libro se armoniza el método de análisis con el histórico y exegético. Por eso, en la primera parte del mismo, analizando preliminar el dogmatismo de las doctrinas constituyentes, éste se estudia como comentario a la letra o párrafo del artículo constitucional que debe ser de esta letra o párrafo.

En la segunda parte, domina el método histórico o tendencial a la averiguación del origen de la institución y su derecho. Así, se estudia el texto de los artículos de la Constitución con el antecedente histórico del Parlamento, referido al Tribunal del Justicia Mayor de aquel reino; el precedente constitucional austriaco y el legislativo del proyecto español, acompañándose, con cita en «Diario de Sesiones», la doctrina parlamentaria de la Comisión del ministro, que viene a constituir sobre los principales puntos discutidos su más caracterizada interpretación.

La tercera parte, siguiendo igual método, se dedica a la ley Orgánica del citado Tribunal, y la cuarta parte, a la Procesal de Responsabilidades Criminal del Jefe del Estado y demás disposiciones complementarias.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido entre don Francisco Linares Cajigas y doña María de los Angeles Vajigas, sobre pretergitalidad.

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Juan Bautista Llanes Vinaja, sobre tentativa de estafa.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, contra Benigno Martín Bañuelos, sobre robo.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Cura radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaizabal

EL DIARIO en el Valle de Oca

Noticias

Ha dejado de existir en Villanar, confitada con los Santos Sacramentos, doña Polonia Ortiz.

Hacemos llegar nuestro pésame al desconsolado esposo don Leovigildo González; hijos, Francisco, Clemente, Paula y Candelas; hermanos, don Pedro, Vicente, Maximino, Emilia, Agapita y Margarita y demás distinguidos familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación para ir mitigando la inmensa pena que sufren en estos momentos.

La esposa del electricista don Angel de la Parte, doña Socorro González, ha dado a luz una niña, que será bautizada con el nombre de María Carmen.

De Madrid, después de pasar unos días recorriendo los ministerios gestionando la construcción de escuelas y la continuación de las obras de traida de aguas, ha regresado una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, don Félix Castille, concejales don Pedro Sanz y don Ildefonso Sáez y secretario don Segundo López.

Vienen muy bien impresionados, confiando no se habrá perdido el viaje. Así se lo han prometido algunos políticos. Veremos si las promesas se convierten en realidad, porque de palabras buenas, estamos hasta la coronilla.

SOLLABEC 10 de Mayo de 1934.



LOS TILFOS...

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PROFESIONALES

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.—Burgos

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

G. BAÑUELOS OCULISTA
DE LA «CASA DE SALUD VALDECILLA»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 0
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

F. BARRACA OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Celvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

M. Ramirez Rodrigo MEDICO
MEDICINA GENERAL Y ENFERME-DADES VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

J. DEL VAL DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

rimiento de tierras, ruega al alcalde, que, por si como alguien ha indicado, pudieran haber sido causa de aquel las filtraciones del depósito de aguas del Ayuntamiento, se haga una visita de inspección.

El alcalde promete trasladar el ruego al arquitecto para que haga los oportunos trabajos, incluso sondeos.

El señor Moreno justifica la no asistencia de los hoteleros a la reunión para tratar de la iluminación de la Catedral, diciendo que a esa hora se celebraba una junta general del gremio de Hoteles, cafés y bares, de importancia.

Se congratula de que vayan a plantar árboles en el camino de Fuentes Blancas, cosa por el propuesta ya al Ayuntamiento.

El señor Pavón ruega que la Comisión de Fiestas se ponga al habla con la Corporación de Torrelavega, que tiene ceses de venir a Burgos para San Juan, para ver si se la puede incluir en el programa.

El alcalde promete atender el ruego, así como otro del señor Conde, consistente en que se solicite de la artillería, y hay que evitar que la tar el que a Villatorrada leguen balas del Campo de Tiro, como viene ocurriendo periódicamente.

Dice el alcalde que ha hablado con el general de la División porque también a una casa de la calle de San Juan fué otra bala perdida del parque de Artillería, y hay que evitar que la vida de los ciudadanos esté a merced de una bala perdida.

Los Sres. Díez Pérez y Rodríguez coinciden en rogar que se arregle el camino de Villargomar, que se halla en malísimas condiciones, y el último capitular solicita también que al barrio del Hospital del Rey acuda, cuando menos, un barrerero para recoger las basuras, de no ser posible que vaya un carro.

Hace otro ruego relativo a la colocación de un farol en un paso, donde hay una caseta de Arbitrios y después de prometer atender los ruegos los respectivos presidentes de Comisiones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

«La Exquisita»
Moneda, 22
despacho
CAFE
que toasta todos los días con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

AVANCE

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta
Ya puede usted pedir en todos los comercios de
ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS
el acreditado
CAFE «PANI»
con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos
Tostador y venta al par mayor
Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Muebles A. Nieto
BURGOS
económicos elegantes sólidos

Radiola Ultramar
Todas las ondas
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADA
Viuda de Evencio López, Espolón, 20, Burgos

Lea las obras de Teófilo Ortega

PLACAS CANALETA GRANADA URALITA
SUCURSAL: SAN PABLO, 5.—TELEFONO 124.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Columbiano González, de 54 años, soltero, agredió a última hora de la tarde, de ayer, a la niña de doce años, Basilia Velasco, produciéndola heridas en el párpado inferior del ojo derecho y erosiones en ambas piernas, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Medias y calcetines
 El quida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
 Mi TIENDA. Sombbrero 3 y 8.
 5 pils. CURSOS NUEVOS.
 FRANCÉS
 INGLÉS
 ALEMÁN
 LATIN
 CONTABILIDAD ARITMETICA
 TAQUI-MECA CALIGRAFIA
CARTEROS: PROXIMA CONVOCATORIA
ADUANAS: CORREOS SECRETARIOS
 LAIN CALVO, 3. 2.
COÑAC
«Tres Perlas»
 Finísimo
 Muy viejo
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las ocho y media, fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región ciliar derecha. Científico San José, de 29 años, que se había producido a las lesiones por caída.

Colos-Durezas
 Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLI** quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias. 150.

Cuando tu enferma estuviere Pues los días en vilo Tan mal estaba, mi vida Tuve pendiente de un hijo Hebr Quinana San Roque, y tengo salud y cariño.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA Alava). Representante: LUIS LABIN, Moda Jemena, 16, Burgos.

A. RETES.—Pintor
 SANZ PASTOR, 4
 ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 30, 750, 850 y 9.350 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Las novedades en camisería
 de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
 Mi TIENDA. Sombbrero 3 y 5.

CONCHA
 Salón de señoras
 Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

VIAJE A PARIS
 400 pesetas, todo comprendido
 Excursión para visitar la famosa Feria mundial. Salida de Burgos el 18 de Mayo; regreso el 27. Se visitará Burdeos, Poitiers, Tours, Anguleme, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en París, en el Hotel Mont Thadé. Todas las visitas en París, se harán en el autocar. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

LA RUBIA
 Mañana llega una camioneta: tres lechugas, 0,40; una idem, 0,15.
 Han llegado cuatro vagones de naranjas, para darlas al público a precios increíbles.
 Se acaba la temporada, y para que se aprovechen como el año pasado: Hay habas, plátanos, guisantes y alcachofas.

Ecos de sociedad Publicaciones

«Castilla Industrial y Agrícola»
 Hemos recibido el número 16 de la prestigiosa revista mensual, defensora de todos los intereses de la región. Contiene el siguiente sumario:
 La interrelación del señor Baña.
 Rutas comerciales del antiguo comercio burgalés, por Teófilo López Mate.
 No es necesario importar trigo.
 Hablando con el Inspector de Labor Social de la Dirección de Ganadería. El Instituto de Biología animal.
 Cuestiones ganaderas por Angel Fellería.
 España pecuaria.—Una experiencia nacional de cabras lecheras, por Juan Ráf Codina.
 Suiza Ganadera, por A. Delgado Calvete.
 Actualidad Agrícola por Joaquín Barrera Costa.
 El consejo de Economía Nacional. Noticias económicas-financieras. Temas de la actualidad económica-financiera por Manuel de la Parra.

«Burgos automovilista»
 También hemos recibido el número 5 de esta interesante publicación. El sumario es como sigue:
 Condonación de Multas.—La salvación del transporte por carretera está en las Asociaciones patronales.—1934 presenta rotables cambios en automóviles.—Visado de Carnets de Vehículos.—Relación de los automóviles matriculados en esta Provincia durante el mes de Abril.—Disposiciones oficiales.—Última hora.—Altas de socios en la Patronal en el mes de Abril de 1934.—Extracto de los Reglamentos de Circulación y Transportes.

Ha sido nombrado vicepresidente de la primera agrupación de los Jurados mixtos de Burgos, nuestro distinguido amigo don Ignacio González Jáuregui. Enviámosle nuestra sincera felicitación.

A las cuatro y media de la tarde ha tenido lugar, ante el altar mayor de la iglesia de Santa Agueda, el acto de unir en los lazos del matrimonio a la bellísima y no menos distinguida señorita Teresa de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel, hija del abogado don José M.ª de la Cuesta y Cobo de la Torre, y al teniente de Infantaría don Ignacio Martínez Redondo, hijo del acaudalado comerciante de esta plaza don Federico Martínez Varea.

La desposada, de blanco, entró en el templo del brazo de su señor padre, que actuaba de padrino, y el novio lo hizo dándole la su madre, doña Carmen Redondo Cadiñanos, madrina.

En el altar, profusamente iluminado y adornado, se encontraba el Reverendo Padre Aramburu, que bendijo la unión y dirigió una plática a los novios, tras lo cual se expuso S. D. M., ejecutando algunos mates el coro de Jóvenes de la parroquia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia sus tíos don Ramón y D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre y D. Pedro Obregón y su hermano D. Manuel de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel y por la del novio su tío don Julián Martínez Varea, sus primos don José Luis y don Angel Gutiérrez Martínez, y su hermano don Jesús Martínez Redondo.

Concluida la ceremonia, tubo lugar un thé en el Hotel María Isabel, y por reciente lugar de familia se celebró en la mayor intimidad.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para diversas poblaciones. Reciban los nuevos esposos, y sus distinguidas familias, nuestra enhorabuena, y el deseo de eterna luna de miel para los primeros.

IO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
 Sombbrero 4
ANUNCIO
 La Compañía de Aguas de Burgos, necesita instaladores de agua. Intulipresentarse (de once a una) sin el debido conocimiento del oficio y buenas referencias.

Puede aprovechar
 los últimos días de liquidación que a precios baratísimo hace
«El Carmen» Plaza Mayor, 58

«Castilla Industrial y Agrícola»
 Hemos recibido el número 16 de la prestigiosa revista mensual, defensora de todos los intereses de la región. Contiene el siguiente sumario:
 La interrelación del señor Baña.
 Rutas comerciales del antiguo comercio burgalés, por Teófilo López Mate.
 No es necesario importar trigo.
 Hablando con el Inspector de Labor Social de la Dirección de Ganadería. El Instituto de Biología animal.
 Cuestiones ganaderas por Angel Fellería.
 España pecuaria.—Una experiencia nacional de cabras lecheras, por Juan Ráf Codina.
 Suiza Ganadera, por A. Delgado Calvete.
 Actualidad Agrícola por Joaquín Barrera Costa.
 El consejo de Economía Nacional. Noticias económicas-financieras. Temas de la actualidad económica-financiera por Manuel de la Parra.

«Burgos automovilista»
 También hemos recibido el número 5 de esta interesante publicación. El sumario es como sigue:
 Condonación de Multas.—La salvación del transporte por carretera está en las Asociaciones patronales.—1934 presenta rotables cambios en automóviles.—Visado de Carnets de Vehículos.—Relación de los automóviles matriculados en esta Provincia durante el mes de Abril.—Disposiciones oficiales.—Última hora.—Altas de socios en la Patronal en el mes de Abril de 1934.—Extracto de los Reglamentos de Circulación y Transportes.

Para su vista siempre lo mejor



Optica Nacional
 Espolón - 1 - BURGOS

¡Atención!
 Todo el mundo boca abajo.
 Cien naranjas, mucha agua 200 pesetas.
 Docena plátanos tres veces.
 2 gigantes 1'25
 Patatas nuevas (kilo) 0'60
 Ciucleras claudias 1'5
 Espárragos To-To (nunca vistos) precio según tamaño.
Casa Julián Gil
 Duque de la Victoria, 3 y 4

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
 Casa fundada en 1872
 Banca - Bolsa - Cambio
 Compra de oro - Pago de cupones
 Caja de Ahorros

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»
 Deposito: Confitería IASTRA

Puede aprovechar
 los últimos días de liquidación que a precios baratísimo hace
«El Carmen» Plaza Mayor, 58

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mº 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
 Colización de Bolsa.
 Boletín meteorológico.
 Aireños Aires, rapsodia gallega, primera y segunda partes, por la banda del Hotel Nacional de Madrid.
 El Caserio, romanza, por Emilio Vencere.
 Idem idem, zorizico, por Pablo Gorgé.
 El suspiro del moro, melodía española.
 El huésped del sevillano, canto a la España, por Hipólito Lizárrago.
 La del Soto del Parral, coro y duetino cómico, por Jacinta Vela Gómez Buz y coro.
 La picara molinera, intermedio, partes primera y segunda.
 Idem idem El gatero, duetino y Las Herradas, por Triunfo Avellá y coro.
 Mi tierra, canción por Miguel Pieta.
 Adios, trigueña, canción por el mismo artista.
 Música de baile.
 Noticias.

Alza no. Rebaja de alquileres
 La Asociación de Inquilinos de Burgos, se complace en poner en conocimiento de todos los asociados y del pueblo burgalés en general, que no existe ningún motivo justificado para que, amparándose en la nueva revisión catastral, efectuada en esta capital, pretendan los «caseros» aumentar el alquiler de sus viviendas, toda vez que las rentas asignadas en la precitada revisión no exceden a las que satisfacen los inquilinos sino todo lo contrario, siendo frecuente el caso de inquilinos que satisfacen más renta que la actualmente asignada por el arquitecto de Hacienda. Si se invoca la nueva revisión catastral al demandar equidad y justicia ha de ser para bajar los alquileres, no para subirlos.

Ante estas consideraciones, la Asociación de Inquilinos recomienda a todos sus asociados se abstengan de acceder a ningún alza de alquileres sin antes consultar su caso particular con la Asociación.

Horas de consulta, de siete a ocho de la tarde, en el domicilio social, Avellanosa, 1, entresuelo.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por robo, incendio y pillaje.
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.
 AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 70 años de existencia
 Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
 Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, no 15.

La muerte de un burgalés

¿rimen o suicidio?
 Copiamos del «Heraldo de Madrid»: En las primeras horas de la mañana de 30 de Abril, cuando tres obreros vecinos de Alpedrete se dirigían al trabajo, al pasar por un barranco conocido por «Cantera de la Huerta» encontraron parado un automóvil nuevo, de color cereza, y que llevaba número de matrícula muy alto.
 Dentro del coche, que se hallaba con las luces apagadas, y tendido sobre la portezuela del lado izquierdo, se hallaba un hombre. Los mencionados obreros creyéndole dormido, se acercaron, y uno de ellos, en tono de broma, golpeó los cristales de la ventanilla y exclamó:
 —Vámonos, hombre; que ya es la hora de levantarse!
 Al ver que el ocupante del auto no respondía insistieron los obreros en sus llamadas, con idéntico resultado. Entonces se acercaron más y pudieron ver que el desconocido presentaba una herida en la frente y se hallaba muerto, al parecer.

Horrorizados, los tres hombres regresaron al pueblo, donde dio en cuenta del hecho a las autoridades. Estas, a su vez, comunicaron la noticia al Juzgado de instrucción del Escorial, que se presentó en Alpedrete a las tres de la tarde de dicho día y comenzó a instruir las oportunas diligencias.
 Como dentro del automóvil se encontró toda la documentación del mismo, el Juzgado avisó a casa del dueño del vehículo, quien se apresuro a presentarse en unión de varios amigos.
 El muerto se llama Santos Manrique, natural de Villasantón (Burgos), y ayer, día 8 precisamente, cumplía veintitrés años. En los bolsillos de la gabardina le fueron hallados numerosos proyectiles.
 De orden del juez de instrucción del Escorial, el médico forense practicó la autopsia del cadáver en unión del médico auxiliar de Alpedrete.
 Parece que mientras el forense estimaba que se trataba simplemente de un suicidio, el médico auxiliar cree que no, porque la víctima presentaba la herida que le causó la muerte en el centro de la región frontal. Además, el cadáver aparecía sentado sobre la pistola en el baquet.

Automovilistas!
Transportistas!
 La Casa DODGE envía en breve un experto mecánico para revisar gratuitamente (sin admitir propina) y recomendar la mejor forma de conservar los coches, hayan sido o no vendidos por esta Agencia, cuyos propietarios lo soliciten del representante en Burgos.
Emeterio Moreno
 PROGRESO NUM. 11

PLATANOS FAYS Primera Casa en Burgos que importó este artículo
 Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos
 PEDIDOS: **Amirante Bonifaz, 17, 2.º**

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)
 Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Mucho tiempo hace que la Casa **VIUDA DE ANGULO** inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita **MUEBLES** vistela. **Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9** Sucursal en Llerma

PLATANOS FAYS Primera Casa en Burgos que importó este artículo
 Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos
 PEDIDOS: **Amirante Bonifaz, 17, 2.º**

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)
 Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Mucho tiempo hace que la Casa **VIUDA DE ANGULO** inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita **MUEBLES** vistela. **Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9** Sucursal en Llerma

VIUDA DE ANGULO
 inició la VENTA A PLAZOS.
 El resultado fué el aumento de clientes satisfechos.
 Si necesita **MUEBLES** vistela.
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9
 Sucursal en Llerma

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
 Francisco, Jerónimo, Evelio, Máximo, Anastasio, Florentino.
CULTOS
 CAPILLA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Novena en honor de la Virgen de los Desamparados.
 A las nueve, misa rezada y a las cinco de la tarde, exposición rosario, novena y sermón.
 Predicará mañana, don Remigio Aguado, canónigo de Santa Cruz de Juarros. **CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.**—Triduo a Santa María.
 Los días 11, 12 y 13, misa de comunión a las ocho y media.
 Por la tarde, a las siete y media, rosario ejercicio de las flores todo el mes de Mayo y el triduo a la Santa, y salve cantada.
 Los cánticos a cargo del señor Estalayo.

EXERCICIOS DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.
SAN COSME.—Por la mañana a las ocho y por la tarde, a las siete y media.
SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y media.
GARREN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.
SAN GIL.—En la misa, de ocho y por la tarde, a las siete y media.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

Boletín Oficial
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Ministerio de Gobernación.—Orden disponiendo se abra una información pública por plazo de veinte días, con el fin de circular las disposiciones reglamentarias para establecer con carácter obligatorio, la instalación de aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas dedicadas a vivienda.
 Gobierno civil.—Circular, imponiendo una multa, por las causas que se mencionan, al alcalde de Junta de Rio de Losa.
 Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
 Elio González González, de Villarmentero, 53 años, Hospital de San Juan.
NACIMIENTOS
 Angel Escobar Romero, Ascensión Teje-Cor Marin, Jesús García Álvarez.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas
 La situación atmosférica de Europa no ha sufrido variación sensible durante las 24 horas últimas.
 Continúan las altas presiones en una extensa zona, desde el Báltico al Norte de las islas Azores y las bajas relativas entre Portugal y Canarias.
 En nuestra Península, sigue el buen tiempo con vientos flojos y el cielo claro o con poca nubosidad incluso en el Norte.
 Temperaturas extremas: máxima, de 24 grados en Sevilla y mínima, de 4 grados en Zamora.
 En Madrid, máxima, de 23 grados, y mínima, 12,1 grados.
 Tiempo probable: toda España, vientos flojos de componente Norte y cielo con pocas nubes.
 Levante moderado en el Estrecho de Gibraltar.

Espectáculos
 Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO
 A las siete, Actuación de Fu-Manchú.
COLISEO
 A las siete y media, Tres vidas de mujer.

Laboratorio
Radio-Eléctrico
 Reparación de aparatos americanos y europeos por **RADIO-TECNICO OFICIAL**
 Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:
Eustasio Villanueva
 Plaza Mayor, 43

TARIFA
 Gastos palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
 ALMONEDA urgente de varios muebles. Se hace. En Los Vadillos, 12, entresuelo.
 SE VENDE comedor. Barriada Militar Bailén, 11.

AUTOMOVILES
 SE VENDE Citroën, 10 H. P., toda prueba, calzado, cuevo, baratísimo. Ramón, bar Ideal.

AUTOMOVIL marca Chevrolet, en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. Brown-Boveri. Razón, Avellanosa 10 y 12, fábrica de chocolates.

MOTOCICLETAS se venden dos, de 2 y 3 H. P. Razón, Tricias, 6, taller mecánico, Burgos.

Anuncios económicos

COLOCACIONES
 OPRECESE el aufer, 22 años, s bien'o su obligación, buenos informes. Razón, Santa Cruz, 18, segundo, derecha.

CHICAS de 16 a 18 años, se necesitan. En San Juan, 72, primero, derecha.

NECESITAMOS personal para el transporte, todas las provincias, bien pagado y fidei. Soli ten explicación gratis. Artizado 9.983, Madrid.

HAGEN falta ayudantes de modista. Academia de Corte de París, Santander, 3, tercero y se necesita muchacha para todo.

TRASPASOS
 SE TRASPASA frutería, Santa Clara, 38. Para informes, en la misma.

TRASPASO acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades pago, deludim no garantizado. Para tratar, con Aniceto García, en Castrojeriz.

TRASPASO vinos y comestibles, por no poderlo atender su dueño. Informes, San Juan, número 46, panadería.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

VENTAS
 VENDESE carro varas, semitruero, para dos caballerías, o cambio por más pequeño. José Rodrigo, en Tarlajos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, liroleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

POR 18.000 pesetas, se vende casa con huerto, propia para industria. Informes en «La Gran Breña», muebles, Vitoria, 14.

SE VENDEN varias vacas lecheras de primero y segundo parto, paridas y próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Juan García, en Castrojeriz.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

HELLAHS, se venden, baratos, dos seminuevos. Bar Arriaga.

ES VENDE palomina. Informes, San Cosme, 23, segundo.

SENORAS, carbón asturiano galleta, 550-granza, 450 los 50 kilos; chena, 225 arroba, servicio a domicilio. San Juan, 41.

SIMIENTE de alfalfa, de superior calidad, garantizada de cuscuto, para secano y regadío, se venden en el almacén de piensos de la viuda de Sergio García Elana de Alcaer, número 10.

PERSIANAS, semillas forrajeras de molacha, alfalfa y hortizales. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Gordón), Burgos.

TARIFA
 Gastos palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TRABAJADORES, si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica del Hijo de Máximo Maia. «El verdadero Riojano», Paloma, 51 (frente a la Catedral).

VARIOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Asuntos aprobados
Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Mañana Fu-Manchu

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre admisión del señor Calvo Sotelo al cargo de diputado.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del dictamen sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Blanc, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular de don Triunfo Gómez.

Lo rechaza la Cámara por 83 votos contra 34.

El señor Irujo defiende un voto pidiendo una nueva redacción del artículo tercero, en el sentido de que las Compañías lleven una cuenta especial de las cantidades recaudadas.

El Sr. Calvo Sotelo

En este momento penetra en el salón el señor Calvo Sotelo, produciéndose diversos rumores y expectación.

El presupuesto de Industria

Continúa la del presupuesto de Industria.

Consejo en Palacio

El Sr. Samper quita importancia a la reunión.

Referencia oficial

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficial:

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Referencia oficial

Esta mañana, a las once y media se reunió el Gobierno en Consejo Presidencial por el jefe del Estado.

Información varia

La cartuja de Miraflores de Burgs. no ofrece peligro.

Un Consejo de ministros que, según el señor Samper, no ha tenido importancia.

El ministro de Instrucción se ocupa del corrimiento de tierras en las proximidades de la Cartuja de Miraflores.

En una colisión entre estudiantes de la F. U. E. y fascistas, resultan un muerto y un herido grave.

La F. A. I. y la C. N. T. conferencian con la Generalidad como de potencia a potencia.

Fu-Manchu en el Cine de Moda

dejando desamparados a los trabajadores. No puede olvidarse nunca que las relaciones del trabajo tienen aspecto peculiar, que no pueden desentenderse de los demás.

El paro obrero

Esta mañana, se ha reunido la mayoría socialista, para tratar del problema relacionado con el paro obrero.

Una interpelación sobre la actuación de la dictadura

También se ha reunido esta mañana en el Congreso, la minoría de la Izquierda.

La comisión de Estatutos

En una de las sesiones del Congreso, se ha reunido esta mañana la Comisión de Estatutos.

Los arrendamientos rústicos

Ha celebrado una reunión la comisión de Agricultura.

Fu-Manchu de fama mundial

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Cuadros del Servicio de Estado Mayor.

Seis camiones con alimentos

ZARAGOZA.—Procedentes de Valencia han llegado seis camiones con ma-

Tarde, a las siete Unica función

terias alimenticias que los obreros valencianos envían a sus camaradas de Zaragoza.

Se suspende una manifestación

BILBAO.—En el Hospital ha fallecido el comunista apellidado Gallótegui, herido días pasados con ocasión de los sucesos acaecidos en Portugalete.

Los panaderos se interesan por el precio del pan

BARCELONA.—Una comisión de la Confederación de Tahoneros de Cataluña ha visitado al señor Companys para exponerle la situación difícil en que se encuentran a causa de la subida del precio de la harina y de la negativa a sus pretensiones de aumentar el precio del pan.

Todo Burgos verá Fu-Manchu

Los representantes y diputados a Cortes expusieron su propósito de combatir energicamente lo que pretenden las pretensiones catalanas de que se importe trigo, tanto más que los representantes de Sevilla ofrecen que desde el 15 Junio podría disponerse por el Gobierno de 20 vagones diarios de trigo, perfectamente seco.

Ultima hora

En una colisión entre estudiantes de distintas ideologías resulta un muerto y un herido grave.

En el Instituto de Segunda enseñanza de Lope de Vega, ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

Desde hace algunos días se advertía cierta tirantez entre los escolares afechos a la F. U. E. y otros de filiación fascista.

Esta mañana entraron en clase, al parecer con normalidad, pero a la salida, y cuando los escolares se hallaban en los transtíos, se oyeron gritos de distinta significación y vitores a cada una de las agrupaciones.

Los estudiantes fueron a las manos y acabaron por golpearse con porras.

El secretario del centro intervino en el conflicto, logran aplacar los ánimos.

Los estudiantes comenzaron a salir del Instituto, pero un grupo de escolares subió a la azotea del edificio, arrojando a la calle numerosos cascotes, que pusieron en fuga a los estudiantes.

Acudieron fuerzas de asalto y el oficial que las mandaba, juntamente con el director del centro aconsejaron a los estudiantes que cesaran en su actitud.

En esto, sonaron varios disparos, que pusieron en dispersión a los estudiantes, pero en el suelo quedaron tendidos dos muchachos, que sin pérdida de tiempo fueron recogidos y trasladados al centro de socorro de la calle de Sagasta.

El uno se llama Luis Róyo Rodríguez, de 13 años.

Presentaba una herida de bala en el occipital con salida por el frontal y pérdida de masa encefálica.

Falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

El otro herido se llama José Escabel Malterra, de 17 años.

Tiene dos heridas de importancia. La una en el muslo, y la otra en la pierna, las dos sin salida.

Su estado ha sido calificado de gravísimo.

Ninguno de los dos heridos pertenece al Instituto, aunque sí son estudiantes.

Hay quien asegura que ha visto hacer fuego a unos desconocidos que en el momento de los sucesos se mezclaron entre los estudiantes.

Dos banquetes

Mañana obsequiará el señor Torres Campaña con un banquete a los señores Lerroux, Martínez Barrio y otras personalidades rochales, asistiendo también el señor Roca.

Hay invitó el ministro de Marina a almorzar a los señores Lerroux, almirante Salas, alcalde de Cartagena, subsecretarios de Marina y Guerra y presidente de la comisión de Presupuestos señor Villanueva.

En pro del turismo

Se ha celebrado una reunión de varias minorías para organizar el grupo parlamentario pro turismo, designándose una comisión para encauzarlo.

De interés para los agricultores

En el Comité de la Asociación general de ganaderos, se reunieron bajo la presidencia del presidente de dicha entidad, representantes de la Federación y Sindicatos católicos agrarios de la mayor parte de España, acudiendo varios diputados a Cortes.

Se dispusieron distintos puntos de vista sobre la situación crítica de Irlanda del hecho de que habiendo existencias de trigo suficientes se haya abierto sin embargo en Cataluña una corriente favorable para la importación de trigo y harina, que ha hecho dudar algunas veces al Gobierno.

Los representantes, ofrecieron hasta tres millones de quintales en licores de trigo y harina, sumando esta cantidad de los representantes de Castilla la Vieja, Palencia y León, y siendo Burgos la que ha ofrecido más cantidad, ya que esta sola, ofrece medio millón de quintales de trigo y mil vagones de harina.

Se propuso que la tasa fluctuara entre 53,50 pesetas y 58 que es precisamente el tipo que ha regido el día 8 del actual en el mercado libre de Barcelona.

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa central: MADRID
Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
Reservas 59 millones de pesetas

Table with exchange rates for various currencies and locations. Columns include 'EXTERIOR DIA 10' and 'INTERIOR DIA 10'. Rows list locations like Interior, Exterior, Amortizable, Francos franceses, Libras, etc.

BOLSA DE MADRID
Table with exchange rates for various currencies and locations. Columns include 'EXTERIOR DIA 10' and 'INTERIOR DIA 10'. Rows list locations like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Table with exchange rates for various currencies and locations. Columns include 'EXTERIOR DIA 10' and 'INTERIOR DIA 10'. Rows list locations like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

En favor de la enseñanza agrícola

Una interesante proposición del Comité español

Para implantar estos servicios se piden cinco millones de pesetas

El Comité español permanente que se ocupa de este importantísimo cometido, han redactado un proyecto de enseñanza agrícola elemental, y lo ha elevado al ministro de Instrucción Pública.

De ese documento son los párrafos que siguen:

«España tiene planteado el magno problema de la enseñanza, de educación en general y en particular de enseñanza agrícola elemental; nuestra nación constituye hoy una enorme explotación, no sólo en el panorama europeo, sino en el campo internacional.

De cienenta países estudiados por la Oficina Internacional del Trabajo, España sólo va seguida de Turquía, Venezuela, Austria y Haití.

Y oímos constantemente que la base de nuestra economía es la agricultura. Ello es verdad, siempre que no queramos decir que España reúne condiciones excepcionales para la industria agrícola, pues eso no es cierto. Su suelo, su climatología son duros, hostiles, por lo que precisamente nuestros agricultores han de luchar desesperadamente con el medio para conseguir mínima remuneración a su trabajo, razón por la cual nos obliga a proporcionarles armas más adecuadas para vencer en la contienda y una sola potencia conocemos: cultura cultura general y agrícola.

Interminable sería, por ser preocupación constante de sus Gobiernos un estudio, aun concreto, de organización de la enseñanza agrícola en países extranjeros, organizaciones que perfectamente en muchos casos conoce V. E. personalmente, así como su más inequívoco índice: la cultura agrícola de ese país.

Pero no queremos dejar sin señalar el enorme camino a recorrer para pasar de nuestro presupuesto dedicado en 1933 por 100 para esa misión formadora hasta el 21,6 por 100 de Suiza, el 22,5 por 100 de Bélgica, Holanda.

Larga y ardua empresa, indudablemente, pero vital para nuestro país, por lo que precisa comenzar en seguida y con toda la amplitud que las posibilidades nacionales lo permitan; pero no olvidando que los descubrimientos que en esta labor se hagan, han de ocupar primer lugar, sin posibilidad a discusión, en la escala de los más altamente productivos, como documentalmente podría probarse.

Es pues, imprescindible empezar a llevar al medio rural, las enseñanzas que hagan no sólo más amable, sino más útil, ese medio, que entonces será también más nuestro y querremos más a nuestra «madre tierra», al sentirla más de nuestro cuerpo, y de nuestra vida.

Pero el éxito de esa misión trascendental nacional, es la primera preocupación, la básica fundamental de este Comité, por lo que hace presente a V. E., que el primer paso a dar, es preparar maestros aptos, científicos y moralmente, para esta nueva fase de su sacerdocio; esto exige empezar por formales. Surge así el primer estudio, el que ha de soportar toda la cadena, hágamoslo, pues, resistente como ninguno.

Es preciso organizar, de modo continuado, sistemático, la enseñanza agrícola de maestros y maestras y darles

luego la satisfacción moral y material que les haga amable su cometido.

Una vez dispuesto el forjador hay que hacerles trabajar sobre esos niños y niñas, que han de ser orgullo del país, y sobre los adultos, que la incuria actual, hace víctimas de sí mismo y de los demás.

Hay que crear y transformar el mayor número posible de escuelas nacionales, en «Escuelas granjas primarias» y crear «Secciones» profesionales agrícolas, anejas a las escuelas primarias rurales.

Un esquema de esta iniciación en tal labor, que tenemos el honor de proponer a V. E., podría ser:

Primero. Organizar, de un modo permanente, los estudios agropecuarios y de economía doméstico-agrícola, precisos para la formación de maestros y maestras.

Segundo. Creación de «Escuelas granjas primarias» utilizando la colaboración de los Ayuntamientos, Diputaciones, entidades diversas... y adaptadas a la región agrícola, en donde vaya a establecerse.

Tercero. Creación de «Secciones» profesionales agrícolas, anejas a las escuelas primarias rurales.

Cuarto. Creación de «Enseñanzas doméstico-agrícolas», para la formación de la mujer campesina.

Quinto. Ampliación y creación de campos escolares y de demostración agropecuaria, y

Sexto. Organización de cursos agrícolas elementales para adultos.

Para todo lo expuesto, realizándolo con la máxima economía compatible con la eficacia, este Comité estima que en los próximos presupuestos de ese Ministerio, debería figurar el crédito siguiente:

«Para todos los gastos que ocasionen la implantación de estudios de perfeccionamiento agropecuario y doméstico agrícolas para maestros y maestras; creación de «Escuelas granjas primarias», «Secciones» profesionales agrícolas anejas a las escuelas primarias rurales. «Enseñanzas doméstico-agrícolas», ampliación y creación de «campos escolares» de demostración agropecuaria, cursos agrícolas elementales para adultos y remuneración especial al personal a ellos afectos y demás gastos anejos a estas enseñanzas agrícolas elementales, cinco millones de pesetas.

Esta cifra la juzgamos indispensable para iniciar tan enorme servicio e inferior, en mucho, a las necesidades urgentes de este problema, si bien este Comité entiende que debe realizarse la labor de un modo progresivo y gradual, a fin de que cada «Escuela granja primaria», creada, sirva de modelo para fomentar este tipo de escuela, y constituir una red en toda la región agrícola.

Esto se haría como un mínimo, en tanto se creasen otras enseñanzas profesionales agrícolas de tipo medio, post-escolares, cateira ambulante...

La eficacia de la obra que proponemos, depende exclusivamente del adierto en la elección de los elementos que hayan de iniciarla o dirigirla, buscando la íntima colaboración de los especialistas en los problemas de enseñanza agrícola.

De Burgos

Cereales

Con motivo de la festividad del día, no se han registrado ninguna entrada. Los precios son los siguientes:

Trigo, 86 reales fanega.
Cebada, 46.
Mueles, 63.
Yeros, 73.
Espanceta, 60.
Harina de primera, 65 pesetas los 100.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Vivaz

Merluza, 3,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,50.
Besugo, 2,00.
Anchoa, 0,50.
Panchos, 1,90.
Jibia, 0,90.

La Cinta SAMA
CON SU VERTEDEDOR

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

SI USTED QUIERE...

hacer un buen queso, no lo dudéis, con el exquisito QUESO DE CAMPOS, quedarán todos agradecidos y satisfechos.

De venta: Ultramarinos Merciano Castillo, San Lorenzo, 27.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Toda la Gran Bretaña en Burgos

En el nuevo edificio, todo nuevo modelo paraíso. Es muy limpio, luminoso y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Rucas, 74.
Mueles, 64.
Yeros, 74.
Avena, 34.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2 pesetas arroba.

PAMPLIEGA
Trigo álogo, 90 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Centeno, 56 y medio.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Mueles, 56.
Yeros, 65.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 190.
Idem medianos, 180.
Alubias, 200.
Harina primera, 30 pesetas arroba.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 26.
Salvado primera, 16 reales.
Idem segunda, 15.
Idem tercera, 14.
Patatas 7 reales arroba.
Aceite, 92 reales arroba.
Vino blanco, 38.
Idem tinto, 30.
Idem claro, 30.

ARANDA DE DUERO
Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 39.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 62.
Aceite, 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, 0,90.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

SEDANO
Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 58.
Mueles, 65.
Yeros, 64.
Alubias, 210.
Huevos 1,60 pesetas docena.

VALLADOLID

Trigos.—Solamente se registraron en los almacenes del Canal, donde las 250 fanegas, de trigo, vendidas, valieron a 53,75 pesetas los 100 kilos.

Sigue poco animado el mercado de cebada; en el Canal, también se vendieron 125 fanegas, a 30 reales y medio la unidad.

Centeno, 60.
Cebada, 40.
Avena, 29.
Algarrobas, 70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 69.
Integrales, 67.
Buenas, 66.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Salvados.—Tercerillas, 36-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 26-27.
Salvado hoja, 30-31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)
Precios corrientes:
Trigo, a 95 reales fanega.
Idem canchal, 93.
Cebada, 44.
Algarrobas, 66.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 100.
Harina de primera, 32 reales arroba.
Idem de segunda, 30.
Patatas, 14 reales arroba.

PIEDRAHITA (Avila)
Precios que rigen:
Trigo, 88 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 59.
Algarrobas, 84.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 160.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Salvado, a 21 fanega.
Patatas, 12 arroba.
Vino blanco, 44 reales el cántaro.
Idem tinto, 43.

PALENCIA
En el mercado celebrado ayer, regular concurrencia de vendedores de Torquemada, Paredes, Antilla, Grijota, Baquerín y otros limitrofos.

Se verificaron bastantes operaciones sobre trigo y garbanzos superiores.

Los precios que han regido, son:
Trigo, de 53 a 53,50 pesetas los cien kilos.
Cebada, a 38 reales fanega en almacenes y de 36 a 38 en la plaza.
Avena, a 33 reales fanega.
Titos, a 48 pesetas los 80 kilos.
Los garbanzos de siembra, continúan

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir esta Junta los artículos que en este anuncio se relacionan, el día treinta y uno del actual, a las diez horas, se celebrará un concurso de compra, rigiendo los pliegos de condiciones redactados por el Ministerio de la Guerra, Ordenes circulares de 26 de Septiembre de 1932 y 20 de Julio de 1933 (Diarios Oficiales núms. 230 y 168, respectivamente), los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, sita en la Comandancia Militar, planta baja, todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría, hasta las nueve horas del referido día (regla 8.ª de la Orden circular de 20 de Julio de 1933).

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas (regla 6.ª de la misma disposición).

Las fianzas del 5 por 100 de la oferta se depositarán en una Caja de algún establecimiento de Intendencia de Burgos, o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. (Orden circular de 11 de Abril de 1934, Diario Oficial número 90).

Los artículos que se ofrecen han de reunir las características que se señalan para cada uno en la Orden circular de 26 de Septiembre de 1932 (Diario Oficial número 230), y para que sirvan de comparación al hacer las adjudicaciones provisionales, deben presentarse en la Secretaría, hasta las trece horas del día 26 del actual, una muestra de un kilo por cada artículo de diferente calidad que se ofrezca (base tercera de la Orden circular de 20 de Julio de 1933).

Se entiende que la hora oficial por que han de regirse los actos de esta Junta, es la del reloj exterior del Ayuntamiento de esta ciudad, y caso de estar parado, la que marque el reloj de pared instalado en la Secretaría.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus proposiciones con un sólo carácter o tipo de letra legible y clara, bien manuscritas, de puño y letra del oferente, o mandatarario legal, o bien mecanografiadas, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número..., enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrezco... quintales métricos, kilos, litros o raciones (en letra) de... procedente de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en el mencio-

siendo solicitados. Escasean y su precio, en alza, corresponde a las exigencias de la demanda.

La cebada, por el aprovechamiento de pastos, es depreciada en el mercado. Infiuye también en la baja de su cotización, la importación de maíz, autorizada al Banco Exterior.

El campo, con la temperatura que acompaña a la semana que transcurre inmejorable. Pueden convertirse en realidad, los augurios de que la cosecha española, ha de ser ubérrima.

Las labores, las normales: alza de pajas y binado de barbecheros.

VALENCIA DE DON JUAN (León)

Se paga:
Trigo, 88 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 42.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 180.
Mueles, 57.
Patatas 10 arroba.
Vino blanco, 21 reales cántaro.
Idem tinto, 21.
Vinagre, 14.

La Solana de la Plata

Granja económica de hortalizas en la Hija Camino de la Plata

Artículos de Pesca

Especialidad en cuarteros para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Paseo Nuevo, 60
Burgos

Establecimiento (en las harinas)

hágase constar el grado de humedad y el producido, y en la cebada el peso por hectólitro, bases 14, 15, 16, 17 y 18 de la Orden circular de 20 de Julio de 1933 (Diario Oficial número 168).

Los artículos que se han de adquirir, a reserva de lo que disponga la Superioridad, son los siguientes, para los puntos que también se indican:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

515 qm. de harina de segunda; 1.392 qm. de cebada, 2.468 qm. de paja de pienso sin empacar, 20 qm. de sal, 160, qm. de leña para cocinas, 350 qm. de cok metalúrgico, 430 qm. de hulla para cocinas, 400 qm. de hulla para hornos y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

168 qm. de harina de segunda, 760 qm. de cebada, 826 qm. de paja de pienso empacada, 17 qm. de sal, 309 qm. de leña para hornos y 47 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

40 qm. de harina de primera, 230 qm. de harina de segunda, 400 qm. de cebada, 800 qm. de paja de pienso empacada, 10 qm. de sal, 310 qm. de leña para hornos, 40 qm. de hulla, 200 qm. de carbón de cok, 150 qm. de carbón vegetal, 100 qm. de leña de acuarrelamiento, 80 qm. de esparto, 100 qm. de carbón antracita, 80 kilos de jabón, 150 lámparas de 25 bujías y 150 lámparas de 25 bujías, todas de rosca, ancha o estrecha, como se necesitan.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

El suministro será para el próximo mes de Julio en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos (regla tercera de la Orden circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. número 168)).

Burgos 8 de Mayo de 1934.—El teniente coronel presidente, José Sarmiento.

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, p sadas y de mucho precio,
USTED puede lograrlo hoy con máquinas de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL ma c a

«EL TIGRE»
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
Casa Grigelmo

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . 1'95 pesetas
Id. id. id. id. id. 2'15 »
Id. id. finísima id. id. 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS
AVANCE

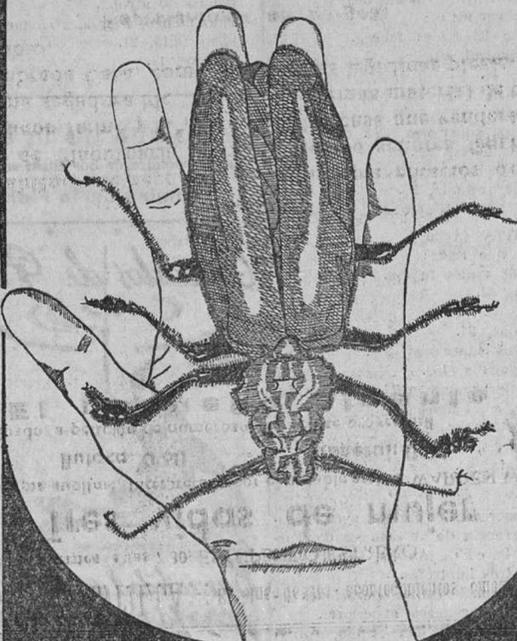
EL CINE DE MODA.--(Teatro Principal)

MAÑANA, VIERNES, a las 7 en punto, UNICA FUNCION En sesión de GRAN GALA

EL DOCTOR DEMONIO
FU-MANCHÚ
PRESENTA
El Guerrero



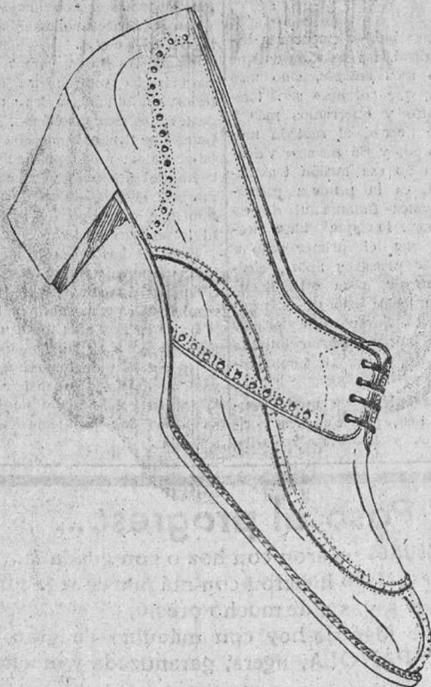
EL DOCTOR DEMONIO
FU-MANCHÚ
PRESENTA
ISIS
El Escarabajo misterioso




FU-MANCHÚ

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español.
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
50 C. pares diarios se fabrican — Todo cosido Good ear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 19 pesetas—Zapatos charol, a 19'50
25 modelos distintos para señora a modo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA: El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, viernes a las 7 30: ESTUPENDO ESTRENO

Tres vidas de mujer

Un drama sublime, interpretado por el notable artista WARREN WILLIAM
Butaca: 0'60 — General: 0'30

El sábado, a petición de numeroso público se proyectará

El pequeño gigante

Preciosa cinta hablada en español y de enorme éxito de risa

El domingo: El EXITO de los EXITOS, la mejor película ESPAÑOLA

El agua en el suelo

Argumento de los HERMANOS QUINTERO y música del maestro ALONSO, conside ada por la crítica como la mejor película española.

Agricultores

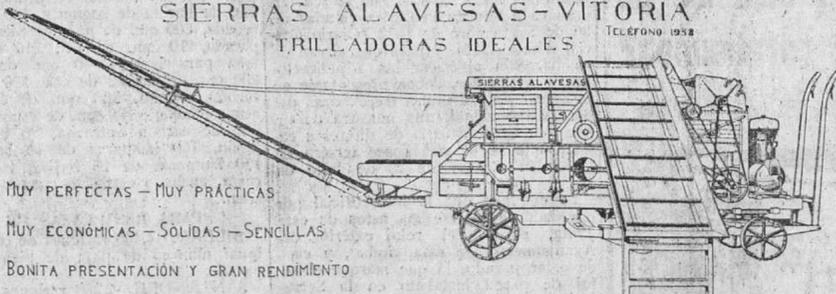
Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores **Gatzelz Hermanos Yermo y C.ª**, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

Evasio Gómez Flórez
Huerto del Rey, número 17

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS

MUY ECONÓMICAS — SÓLIDAS — SENCILLAS

BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Una purgante Agua
doble y eficaz en el

PALMIL

IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

GRAN FABRICA

de libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, :
Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 1
MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo Valero**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas
Lea usted

Crimen

por **J. Arderius**, cuyo precio es de 4 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos** y valent, con prólogo del doctor **Merabón**.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.
Y por **A. Vidal** y **Moya** y **R. Vidal**.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Píase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

Nada hay mejor que el coñac Argudo